



Socan
auditores y consultores

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

EJERCICIO: 2025



Socan
auditores y consultores

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

**INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS
INTERNACIONALES DE AUDITORIA**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2025



INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA

A la Junta de Gobierno del LUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA, por encargo de su Presidente.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como la memoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la mencionada Entidad en España, que se identifica en la nota "Bases de presentación de las cuentas anuales" de la memoria adjunta.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con el trabajo de auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota “Bases de presentación de las cuentas anuales” de la memoria, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Entidad, la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas, no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que la Entidad ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel, que se identifica en la nota “Bases de presentación de las cuentas anuales” de la memoria adjunta.

En consecuencia, este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas regulado en la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y, por tanto, no está incluido en su ámbito de aplicación y su normativa de desarrollo. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Junta de Gobierno en relación con los estados financieros

La Junta de Gobierno es responsable de la preparación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la Entidad en España, que se identifica en la nota “Bases de presentación de las cuentas anuales” de la memoria adjunta, y del control interno que la Junta de Gobierno considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Socan

auditores y consultores

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Santander, 19 de Marzo de 2026

SOCAN AUDITORES S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C con el número S0612

Rosario Hervías Manzanares
Inscrita en el R.O.A.C con el número 17805



Socan
auditores y consultores

SOCAN AUDITORES, S.L.P.
R.O.A.C. nº S0612
SANTANDER

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA
Período: de Enero a Diciembre 2025

Balance de Situación Abreviado

ACTIVO	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	102.255,69	105.427,72
I. Inmovilizado intangible	0,00	209,19
II. Inmovilizado material	100.746,09	104.835,64
IV. Activos por Impuesto Diferido	1.509,60	382,89
B) ACTIVO CORRIENTE	202.417,23	212.044,72
I. Existencias	18.245,57	18.783,86
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	52.466,46	49.035,04
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	30.466,46	37.035,04
3. Otros deudores	22.000,00	12.000,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	131.705,20	144.225,82
TOTAL ACTIVO (A+B)	304.672,92	317.472,44
PASIVO	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO	263.507,34	269.646,16
A-1) Fondos propios	263.507,34	269.646,16
I. Fondo Social	354.086,26	354.086,26
1. Fondo Social	354.086,26	354.086,26
V. Excedentes de ejercicios anteriores	-84.440,10	-84.537,50
VII. Excedente del ejercicio	-6.138,82	97,40
C) PASIVO CORRIENTE	41.165,58	47.826,28
II. Deudas a corto plazo	13.875,68	13.934,52
3. Otras deudas a corto plazo	13.875,68	13.934,52
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.053,56	33.891,76
1. Proveedores	7.585,37	17.056,59
2. Otros acreedores	15.467,96	16.835,17
V. Periodificaciones a corto plazo	4.236,34	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	304.672,92	317.472,44

FERNANDO RUIZ SARABIA con N.I.F. 13786588C
en calidad de Presidente



YOLANDA QUINTANA RUIZ con N.I.F. 20199096J
en calidad de Secretaria



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

Período: de Enero a Diciembre 2025


Cuenta de Resultados Abreviada

	2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	388.881,20	374.942,81
4. Aprovisionamientos	-142.575,57	-133.190,79
5. Otros ingresos de explotación	46.563,66	20.201,75
6. Gastos de personal	-118.606,58	-115.998,72
7. Otros gastos de explotación	-182.513,83	-147.445,81
8. Amortización del inmovilizado	-4.298,74	-4.540,50
12. Otros resultados	5.195,26	6.018,52
A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-7.354,60	-12,74
13. Ingresos financieros	89,07	110,14
14. Gastos financieros		
B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	89,07	110,14
C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-7.265,53	97,40
19. Impuesto sobre beneficios	1.126,71	
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-6.138,82	97,40

FERNANDO RUIZ SARABIA con N.I.F. 13786588C
en calidad de Presidente



YOLANDA QUINTANA RUIZ con N.I.F. 20199096J
en calidad de Secretaria



Actividad de la empresa

Identificación

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio CL CASTILLA, nº 39 , SANTANDER (CANTABRIA), siendo su Número de Identificación Fiscal Q3971001G.

Objeto social

El objeto social de la entidad y sus principales actividades están definidas con el siguiente detalle:

Epígrafe	Actividad
7500	Actividades veterinarias

La sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, como son el Plan General de Contabilidad de Pymes y lo dispuesto en el R.D. 1491/2011 de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Información complementaria

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran estas cuentas anuales, ya que al entender de la administración de la empresa son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio o la parte primera del Plan General de Contabilidad de Pymes y lo dispuesto en el R.D. 1491/2011 de 24 de Octubre.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2025 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Comparación de la información

Modificación de la estructura de los estados contables

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte tercera del Plan General de Contabilidad de Pymes y lo dispuesto en el R.D. 1491/2011 de 24 de Octubre.

Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

MEMORIA PYMES 2025
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

Corrección de errores

En el presente ejercicio no se han realizado ajustes por corrección de errores.

Aplicación del excedente

Propuesta de distribución del excedente del ejercicio

Hay base de reparto

A continuación, se detalla la propuesta de distribución del excedente del 2024:

BASE DE REPARTO	2025	2024
Pérdidas y ganancias	- 6.138,82	97,40
Total	- 6.138,82	97,40
DISTRIBUCIÓN	2025	2024
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		97,40
Total distribuido		97,40

Normas de registro y valoración

Inmovilizado intangible

Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

Gastos de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de investigación y desarrollo y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Propiedad industrial

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Derechos de traspaso

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la sociedad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

MEMORIA PYMES 2025
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

Concesiones administrativas

No se han activado, durante el presente ejercicio, concesiones administrativas y por lo tanto no se han registrado amortizaciones ni correcciones valorativas por deterioro.

Inmovilizado material

Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

Concepto	Años vida útil
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

Criterios de contabilización de arrendamientos financieros y operaciones de naturaleza similar

Durante el ejercicio, no se han contabilizado arrendamientos financieros ni operaciones de naturaleza similar.

Inversiones inmobiliarias

Capitalización

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

Amortización

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

Correcciones de valor por deterioro y reversión.

Activos financieros y pasivos financieros

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios para operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que son directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses reportados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y reversiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la empresa se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses reportados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que reportan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se reportan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Ingresos y gastos procedentes instrumentos financieros

Durante el ejercicio no se ha registrado ingresos ni gastos procedentes de instrumentos financieros.

MEMORIA PYMES 2025
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

Existencias

Criterios de valoración

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

Impuesto sobre beneficios

Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Ingresos y gastos

Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido

Prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

MEMORIA PYMES 2025
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Provisiones y contingencias

Criterio de valoración

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones no reintegrables

No se han contabilizado subvenciones no reintegrables a lo largo del ejercicio.

Transacciones entre partes vinculadas

Los elementos objeto de transacciones que se realicen, se contabilizarán en el momento por su valor razonable

Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Análisis de movimiento inmovilizado material

Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	256.232,57	246.026,84
(+) Entradas		10.208,43
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	256.235,27	256.232,57

Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	151.399,63	147.605,43
(+) Aumento por dotaciones	4.089,55	3.794,20
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	155.489,18	151.399,63

Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

MEMORIA PYMES 2025
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

Análisis de movimiento inmovilizado intangible

Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inmovilizado intangible.

Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	2.052,33	1.306,03
(+) Aumento por dotaciones	209,19	746,30
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	2.261,52	2.052,33

Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida.

Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

Activos financieros

Análisis activos financieros en el balance

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2025	Importe 2024
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	30.466,46	37.035,04
Activos financieros a coste		
TOTAL	30.466,46	37.035,04

El importe total de los activos financieros a corto plazo es:

Total activos financieros cp	Importe 2025	Importe 2024
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	30.466,46	37.035,04
Activos financieros a coste		
TOTAL	30.466,46	37.035,04

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

Créditos, derivados y otros

MEMORIA PYMES 2025
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

Se detallan a continuación las correcciones por deterioro por riesgo de crédito que han afectado a los créditos, derivados y otros:

Créditos, derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2025		5.022,34
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		2.085,82
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2025		7.108,16

Créditos, derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2024		2.396,10
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		2.626,24
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2024		5.022,34

Total correcciones por deterioro

El total de correcciones por deterioro por riesgo de crédito en los activos financieros es:

Correcciones deterioro por riesgo crédito	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2025		5.022,34
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		2.085,82
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2024		7.108,16

Correcciones deterioro por riesgo crédito	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2024		2.396,10
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		2.636,24
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		5.022,34
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2024		2.396,10

Durante el ejercicio, no se han registrado pérdidas de créditos comerciales incobrables.

Activos financieros valorados a valor razonable

Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Empresas de grupo

La empresa ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

Empresas multigrupo, asociadas y otras

La empresa no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

MEMORIA PYMES 2025
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

Pasivos financieros

Análisis de los pasivos financieros en el balance

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

Derivados y otros cp	Importe 2025	Importe 2024
Pasivos financieros a coste amortizado	23.258,03	32.779,39
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	23.258,03	32.779,39

El importe total de los pasivos financieros a corto plazo es:

Total pasivos financieros a cp	Importe 2024	Importe 2024
Pasivos financieros a coste amortizado	23.258,03	32.779,39
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	23.258,03	32.779,39

Información sobre:

Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

Fondos propios

Fondo social

El Fondo Social de la entidad, está constituido por los excedentes de ejercicios anteriores.

Situación fiscal

Diferencias temporarias

Gasto por impuesto corriente

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto corriente asciende a 0,00 (16,15 en 2024) euros.

Las diferencias permanentes registradas en el balance al cierre del ejercicio son:

Descripción	Aumento	Disminución
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	117.187,18	115.286,96
Total	117.187,18	115.286,96

Bases imponible negativas

Detalle de las bases imponible negativas

Se detallan a continuación las bases imponible negativas pendientes de compensar:

Concepto	A compensar	Aplicado	Pendiente
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2025	5.365,31		5.365,31
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2023	2.260,57		2.260,57
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2020	29.489,05		29.489,05
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2019	39.846,66		39.846,66
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2018	30.042,52		30.042,52
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2017	29.175,19		29.175,19
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2016	25.788,96		25.788,96
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2015	28.793,45		28.793,45
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2012	41.714,04	86,38	41.627,66
Total	232.475,75	86,38	232.389,37

MEMORIA PYMES 2025
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

La cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 382,89 (382,89 en 2024) siendo el saldo final de 1.509,60 (382,89 en 2024).

En el presente ejercicio se han producido aumentos por 1.126,71 euros en la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas.

Incentivos fiscales

Detalle situación de los incentivos

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

Otros aspectos de la situación fiscal

Corrección del tipo impositivo

La empresa no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

Otros tributes

Ejercicios pendientes de comprobación

Están abiertos a comprobación fiscal los cuatro últimos ejercicios.

Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

Aprovisionamientos	Importe 2025	Importe 2024
Consumo de mercaderías	104.109,87	92.549,77
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	103.571,58	89.704,15
- nacionales	103.571,58	89.704,15
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	538,29	2.845,62
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	2.780,31	2.161,26
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	2.780,31	2.161,26
- nacionales	2.780,31	2.161,26
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

Otros gastos de explotación

A continuación, se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Concepto	Importe 2025	Importe 2024
Otros gastos de explotación	182.513,83	147.445,81
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	2.085,82	2.771,44
b) Resto de gastos de explotación	180.428,01	144.674,37

MEMORIA PYMES 2025
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

Permuta de bienes no monetarios y servicios

No se han realizado ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa e incluidos en la partida "Otros resultados" es de 5.195,26 (6.018,52 en 2024) euros.

Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación, se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Importe 2025	Importe 2024
Subvenciones, donac. y leg. otorgados por terceros Que aparecen en patrimonio neto del balance		
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	38.513,66	12.000,00

Subvención concedida por el Gobierno de Cantabria, Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, Resolución de fecha 11/11/2025, para el desarrollo de diferentes perfiles del Registro de Animales Compañía de Cantabria (RACIC), por importe de 12.000 euros.

Subvención Gobierno de Cantabria, Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, Resolución de 02/12/2025, para gestión de SICMEVET (Plataforma Receta Electrónica Veterinaria para Cantabria), por importe de 10.000 euros.

Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Santander y el Colegio Oficial Veterinario de Cantabria, de fecha 05/05/2025 por importe de 12.750,00 € y Adenda de modificación del Convenio, de fecha 04/11/2025, por importe de 8.000,00 euros. Hay un ingreso anticipado por importe de 4.236,34 €

Otra información

Número medio personas empleadas

A continuación, se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	2025	2024
TOTAL EMPLEO MEDIO	2,77	2,77

Saldo con los Administraciones Públicas:

Seguridad Social Acreedora: 2.754,63 euros
H.P. Acreedora por IVA: 6.342,42 euros
H.P. por Retenciones: 4.574,16 euros
H.P. Deudora por Subvenciones: 22.000,00 euros
Activo por Impuesto Diferido: 1.509,60 €

Procedimientos en tramitación:

Diligencia Previa 681/2021 del Juzgado de Instrucción nº 1 de San Vicente de la Barquera. Estado: práctica diligencias, presentado escrito de acusación.

Procedimiento Abreviado 48/2023 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Santander. Estado: suspendido, archivo provisional.

Diligencias Previas 118/2024 del Juzgado de Instrucción nº 3 de Castro-Urdiales. Estado: práctica diligencias, declaraciones investigados.

MEMORIA PYMES 2025
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA

Autos de Apelación nº 572/2025 tramitados por la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Cantabria, y dimanante del Procedimiento Abreviado 248/2024 del Juzgado de lo Penal nº 3 de Santander. Estado: pendiente de sentencia.

Autos de Apelación nº 175/2025 tramitados por la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Cantabria, y dimanante del Procedimiento Abreviado nº 109/2024 del Juzgado de lo Penal nº 1 de Santander. Estado: pendiente de sentencia.

Bases de presentación e información de la liquidación del presupuesto:

En la liquidación del presupuesto que se muestra en la siguiente nota de la Memoria, se muestran separadamente para cada epígrafe los importes previstos, los realizados y por diferencia entre ambos, las desviaciones producidas.

Todos los datos que se muestran en la liquidación del presupuesto (realización), se han obtenido de los registros contables de la entidad, y se presenta de manera conjunta.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2025:

INGRESOS

	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>LIQUIDACION</u>	<u>VARIACION</u>
Ventas de mercaderías	267.925,00	273.594,24	-5.669,24
Cuotas colegiales	111.780,00	115.286,96	-3.506,96
Ingresos por servicios externos	5.000,00	8.050,00	-3.050,00
Subvenciones a la Explotación	22.000,00	38.513,66	-16.513,66
Ingresos Extraordinarios	5.500,00	5.224,30	275,70
Otros Ingresos (Ingresos financieros)	0	89,07	-89,07
TOTAL INGRESOS	412.205,00	440.758,23	-28.553,23

GASTOS

	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>LIQUIDACION</u>	<u>VARIACION</u>
Compras Mercaderías y variac. Exist.	89.235,14	104.109,87	-14.874,73
Compras Otros Aprovisionamientos	1.500,00	2.780,31	-1.280,31
Gastos de personal	117.961,12	118.606,58	-645,46
Amortización de Inmovilizado	3.998,74	4.298,74	-300,00
Dotaciones a las Provisiones	200	2.085,82	-1.885,82
Otros Gastos Externos	42.000,00	35.685,39	6.314,61
Servicios Exteriores	44.300,00	53.430,79	-9.130,79
Otros Servicios	100.710,00	112.605,19	-11.895,19
Gastos financieros	100	0	100,00
Gastos extraordinarios	100	29,04	70,96
Tributos	12.100,00	13.265,32	-1.165,32
TOTAL GASTOS	412.205,00	446.897,05	-34.692,05

RESULTADO NETO	0,00	-6.138,82	6.138,82
-----------------------	------	-----------	----------

Hechos posteriores al cierre

A juicio del Organismo de Gobierno de la Entidad con posterioridad al cierre del ejercicio, no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como representantes de la Entidad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a los present estados financieros NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

Información sobre derechos de emisión de gases

Análisis de movimiento durante el ejercicio

Gastos del ejercicio derivado de emisiones de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

Subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el presente ejercicio, no se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En SANTANDER, a 17 de Marzo de 2026, quedan formulados el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria, todos ellos Abreviados, dando su conformidad mediante firma:


FERNANDO RUIZ SARABIA con N.I.F. 13786588C
en calidad de Presidente


YOLANDA QUINTANA RUIZ con N.I.F. 20199096J
en calidad de Secretaria.